

SANIDAD

El Senado analiza la liberalización de las farmacias

G. C. - Madrid - 13/11/1996

El Senado está analizando en una comisión especial la ordenación del servicio farmacéutico, un trabajo que se intentará culminar antes del próximo verano con un informe sobre la idoneidad de liberalizar el mercado farmacéutico. La Cámara Alta ya constituyó una ponencia en este sentido en octubre de 1995, pero sus trabajos no pudieron terminar debido a la convocatoria electoral. Ahora, el Senado ha vuelto a constituir una comisión especial con el mismo cometido y en la que comparecerán por segunda vez algunos implicados en el sector, aunque las circunstancias han cambiado notablemente. "Cuando el PP estaba en la oposición mantenía una actitud más corporativista; menos liberal", explica Arseni Gibert, senador del PSOE. "Ahora nuestros puntos de vista parecen más coincidentes". "Yo creo que el informe que salga de este trabajo se va a conseguir por consenso", corroboraba el senador del PP José Francisco Hernández Guimerá.

Desde que gobierna el PP, un decreto de junio liberalizó los horarios y la Junta de Extremadura ha aprobado su propio decreto convirtiendo las oficinas de farmacias en concesiones administrativas. Pero los senadores tienen ahora un proyecto más ambicioso. Quieren también tratar el tema de los precios de los fármacos, que los propios colegios farmacéuticos se niegan a bajar, o las salidas profesionales de los licenciados en farmacia.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200